

# Cómo solicitar el bono digital con nosotros

01

Regístrate en el área privada de Acelerapyme y completa el test de diagnóstico digital.

02

Consulta nuestras soluciones disponibles con el Kit Digital en nuestra página.

03

Accede\* a los trámites para solicitar tu bono Kit Digital (disponible desde el 15 de marzo)

04

Te conceden el bono digital. Dispondrás de tu bono para digitalizar tu empresa.

05

Ponte en contacto con nosotros y cuéntanos en qué podemos ayudarte.

06

Acordamos y firmamos un acuerdo de prestación de las soluciones que hayas elegido.

07

Emitimos la factura de los servicios contratados, indicando la cantidad subvencionada.

08

Abonas los gastos no subvencionables (por ejemplo, el IVA, que luego podrás deducir) y nos cedes el derecho al cobro del importe subvencionable.

09

¡Impulsamos juntos tu negocio a lo más alto!

PROGRAMA KIT DIGITAL COFINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION (EU) DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

